

**Tus Impuestos Haciendo Obras y Generando Empleos**República de Honduras
Alcaldía Municipal del Distrito Central**LLAMADO A CONCURSO PUBLICO NACIONAL****"SUPERVISION REHABILITACION DE CALLES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE TEGUCIGALPA"**

Concurso No. CPuN-DIVMU-03/AMDC-2011

1. La AMDC, en adelante llamado "Contratante", invita a las siguientes Empresas Nacionales con experiencia en supervisión de obras viales, precalificadas en el proceso de Precalificación No. PR-CS-01/AMDC/2011 en la Categoría I "Estudio, Diseño y Supervisión de Pavimentación, Mejoramiento y Rehabilitación de Calles con Pavimento de Concreto Hidráulico, Asfalto y Adoquín" Clasificación "E y F" de acuerdo al monto a contratar, a presentar ofertas técnica y económica en sobres cerrados para ser contratados para la supervisión de dichas obras:

Empresas de Categoría "I" y Clasificación "E y F":

- 1.- ACI, S. de R. L.
- 2.- ASP Consultores
- 3.- CONASH
- 4.- Saybe y Asociados
- 5.- CINSA
- 6.- TECNISA
- 7.- GEOCONSULT, S.A. de C. V.
- 8.- INSECO, S. de R. L. de C. V.
- 9.- SEI, S.A.
- 10.- REGIOPLAN
- 11.- COMPUCAD, S. de R. L. de C. V.
- 12.- CAM, S.A. de C. V.
- 13.- OCSA
- 14.- INGENIERIA INTEGRAL, S de R. L.
- 15.- Consultora MADEC, S. de R. L. de C. V.
- 16.- Servicios de Ingeniería MEDAL, S. de R. L. de C. V.

2. Los Oferentes podrán comprar un juego de los documentos de Concurso mediante solicitud por escrito al organismo abajo mencionado y el pago de una suma no reembolsable de un mil Lempiras (L.1,000.00) del 16 al 22 de noviembre del 2011. El método de pago será mediante depósito a la cuenta especial N0. 01201-363434 del Fideicomiso de la AMDC en Banco FICOHSA, apersonándose con el comprobante del depósito y un CD para obtener copia de los documentos de concurso en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana, sita en el edificio AER, 1er piso, al oeste de Clínicas Viera, Barrio El Centro, Tegucigalpa, MDC, Honduras C. A.

3. Las empresas precalificadas podrán obtener información adicional, siempre que sea solicitada por escrito del 22 al 28 de noviembre del 2011, para recibir respuesta a más tardar el 6 de diciembre del 2011 dirigida a la Dirección de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana, edificio AER, 1er piso, al oeste de Clínicas Viera, Barrio El Centro, Tegucigalpa, MDC, Honduras C. A., TEL. (504) 2222-5567, fax (504) 2222-2520, e mail: divmuamdc@gmail.com, todos los participantes enviarán acuso de recibo.

4. Las ofertas deben recibirse en la oficina abajo mencionada a las 2:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras del día 16 de diciembre del 2011. No será necesario presentar las ofertas personalmente; las mismas podrán ser enviadas por correo; sin embargo, el Contratante no se hace responsable si éstas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para recepción de ofertas o antes. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

Ricardo Antonio Álvarez Arias
Alcalde Municipal del Distrito Central